

# PERÚ: ELECCIONES

## Capítulo 11

# 2016

Un país dividido y un resultado inesperado

FERNANDO TUESTA SOLDEVILLA  
editor

BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ  
Centro Bibliográfico Nacional

324.985            Perú : elecciones 2016 : un país dividido y un resultado inesperado / editor, Fernando  
P3                    Tuesta Soldevilla.-- 1a ed.-- Lima : Pontificia Universidad Católica del Perú, Fondo Editorial,  
2017 (Lima : Tarea Asociación Gráfica Educativa).  
386 p. : il. (algunas col.), diagrs., mapas ; 24 cm.

Incluye bibliografías.

D.L. 2017-08447

ISBN 978-612-317-278-7

1. Elecciones - Perú - 2016 - Ensayos, conferencias, etc. 2. Candidatos presidenciales - Perú - 2016 3. Candidatos políticos - Aspectos morales y éticos - Perú 4. Partidos políticos - Perú I. Tuesta Soldevilla, Fernando, 1955-, editor II. Pontificia Universidad Católica del Perú

**BNP: 2017-2080**

*Perú: elecciones 2016*

*Un país dividido y un resultado inesperado*

Fernando Tuesta Soldevilla (ed.)

De esta edición:

© Pontificia Universidad Católica del Perú, Fondo Editorial, 2017

Av. Universitaria 1801, Lima 32, Perú

feditor@pucp.edu.pe

www.fondoeditorial.pucp.edu.pe

Diseño, diagramación, corrección de estilo  
y cuidado de la edición: Fondo Editorial PUCP

Primera edición: julio de 2017

Tiraje: 1000 ejemplares

Prohibida la reproducción de este libro por cualquier medio,  
total o parcialmente, sin permiso expreso de los editores

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2017-08447

ISBN: 978-612-317-278-7

Registro del Proyecto Editorial: 31501361700768

Impreso en Tarea Asociación Gráfica Educativa  
Pasaje María Auxiliadora 156, Lima 5, Perú

## ELECCIONES EN LIMA: CARACTERÍSTICAS E IDEAS SOBRE EL ELECTOR LIMEÑO

*Rafael Arias Valverde*  
*Cristhian Jaramillo Huamán*

Lima, como capital política del Perú, no solo representa el centro de la esfera política y su accionar. Específicamente, la ciudad de Lima Metropolitana desempeña un papel importante en cada proceso electoral nacional, ya que concentra históricamente el 30% del electorado. De esta manera, la capital presenta una importancia significativa para las elecciones tanto presidenciales como congresales.

Este artículo tiene como objetivo describir la provincia de Lima y sus votantes, junto con las preferencias de los mismos. Se buscará hallar indicios de factores que podrían influir en la decisión de los electores al momento de sufragar. Para ello, se analizarán los datos que dejaron las últimas elecciones para determinar el comportamiento electoral de los votantes.

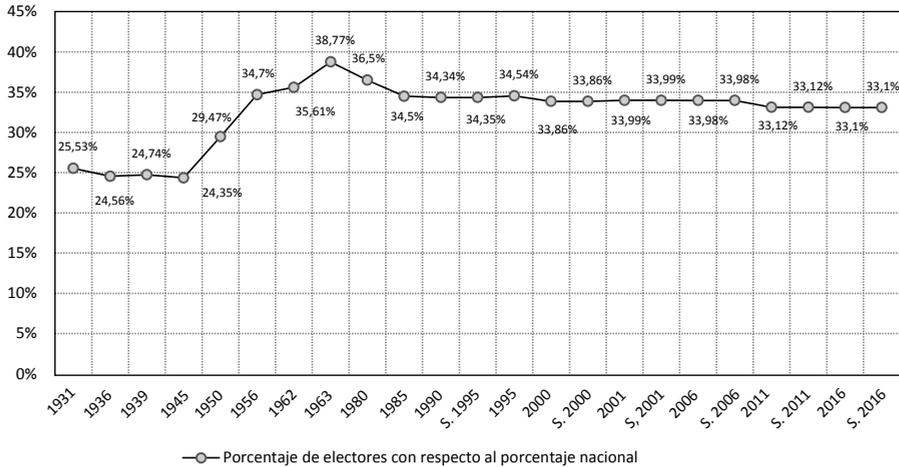
### 1. EL CASO LIMEÑO

La provincia de Lima, ubicada en la región centro oeste del Perú, es el área con mayor concentración poblacional en el país y, en consecuencia, posee una importancia significativa en las elecciones generales y parlamentarias debido a la cantidad de electores que esta aporta. Con una población total de 9 903 935 habitantes, Lima es la circunscripción más grande de votantes en el Perú concentrando, para 2016, un 33,1% del padrón electoral.

De la misma manera, durante los diversos procesos electorales nacionales transcurridos en el Perú, la provincia de Lima ha mantenido un rol preponderante en el resultado. Esto se debe al gran crecimiento demográfico que esta ciudad sufrió a inicios de la década de 1980 debido a la migración de ciudadanos de las demás provincias hacia la capital del país. Como demuestra el gráfico 1, a partir de las

elecciones de 1985, la provincia de Lima concentra en promedio un 33,84% de todo el electorado nacional. Este tercio de votantes hace que Lima se convierta en una circunscripción clave para los candidatos a la Presidencia puesto que obtener un resultado positivo en esta área los afianza con un número significativo de votos.

**Gráfico 1. Padrón electoral (1931-2016). El caso limeño**



Fuente: JNE.

Actualmente, en el ámbito electoral, la provincia de Lima cuenta con 7 580 758 de votantes inscritos en el padrón electoral lo que resulta en un 33,1% del total de electores nacionales. En el nivel más desagregado, dicha población electoral puede dividirse en seis grupos etarios. La tabla 1 muestra datos más detallados al respecto:

**Tabla 1. Género y grupo etario de ciudadanos limeños**

Lima						
Edad	< 30	< 40	< 50	< 60	< 70	>= 70
	2 020 967	1 568 296	1 258 908	914 285	611 065	511 028
Género	Hombres		Mujeres		Total	
	3 393 943		3 490 606		6 884 549	

Fuente: JNE.

Así, el electorado limeño se compone de una proporción significativa de mujeres (50,71%) y de ciudadanos entre dieciocho y treinta años (29,36%). Este último dato resulta importante puesto que los ciudadanos menores de cuarenta años

concentran el 52,14% de votos lo que supone un electorado relativamente joven y con demandas vinculadas a su edad. En este mismo aspecto, es destacable el caso del distrito de Puente Piedra en donde la población menor de treinta años representa el 37,11% del total de electores siendo el distrito con más ciudadanos jóvenes en todo Lima. En contraste, el distrito de Miraflores resulta ser el que posee una menor proporción de electores menores de treinta años (solo 22 153 personas o un 16,98%) y la mayor concentración de electores entre sesenta y setenta años (17 733 o 13,59%).

Asimismo, es necesario destacar la diversidad socioeconómica presente en la provincia de Lima. La estructura de Lima Metropolitana se conforma por un 5,2% de personas pertenecientes al Nivel Socioeconómico (NSE) A, un 20% del NSE B, 40,4% de NSE C, 25,7% de NSE D y 8,7% de NSE E. Aunque, como destaca Ipsos Perú, la estructura de la ciudad sigue manteniendo ciertas variaciones importantes. Un ejemplo de ello es el aumento del NSE A con respecto del obtenido el anterior año o el crecimiento paulatino del NSE B que en 2005 agrupaba solo un 12,3% de la población limeña (2016). En consecuencia, el NSE C, D y E han decrecido significativamente.

De esta manera, el electorado limeño, además de concentrar un gran porcentaje de votos, presenta ciertas características que lo diferencian de ser un caso homogéneo. La provincia de Lima se compone de 43 distritos los cuales presentan particularidades como la variación en la edad, género y niveles socioeconómicos.

## **2. ELECCIONES PRESIDENCIALES: PRIMERA VUELTA**

La primera vuelta de las elecciones generales 2016 se realizó el 10 de abril de 2016 con el objetivo de elegir al presidente de la república, sus dos vicepresidentes, 130 congresistas y cinco representantes del Parlamento Andino. En este proceso electoral se contó con la participación de diez partidos políticos. Estos fueron: Acción Popular, con Alfredo Barnechea como candidato a la presidencia; Alianza Popular, con Alan García; Democracia Directa, con Gregorio Santos; El Frente Amplio por Justicia, Vida y Libertad, con Verónica Mendoza; Frente Esperanza, con Fernando Olivera; Fuerza Popular, con Keiko Fujimori; Partido Político Orden, con Ántero Flores-Aráoz; Peruanos Por el Kambio, con Pedro Pablo Kuczynski; Perú Posible, con Alejandro Toledo y Progresando Perú, con Miguel Hilario.

En el caso limeño, las elecciones de primera vuelta contaron con la participación de 5 976 534 electores o un 86,81% del total de ciudadanos inscritos en el padrón electoral para la provincia de Lima. No obstante, la participación electoral de este proceso resulta, en el nivel comparado, menor que el anterior. El gráfico 2 evidencia

la disminución de la participación ciudadana en las elecciones al compararse los datos de 2016 con los de la primera vuelta de las elecciones generales de 2011. Al realizar un análisis de los datos obtenidos en estas dos elecciones es posible afirmar que los 43 distritos que componen la provincia de Lima han disminuido significativamente su porcentaje de participación. Así, todos los distritos obtuvieron resultados inferiores con respecto a 2011 siendo Pucusana un caso resaltable con una disminución de 4,74 puntos porcentuales. Mientras que, el distrito en que la participación cayó en menor grado fue El Agustino con una disminución del 0,38%.

Por otra parte, es necesario destacar, que el proceso electoral de 2016 se vio influenciado por la nueva legislación electoral, en específico, las modificaciones a la ley 28094, Ley de Partidos Políticos. Esta nueva normativa resultó en la exclusión del proceso electoral de César Acuña, representante del partido Alianza Para el Progreso, y Julio Guzmán por parte de Todos Por el Perú. De la misma forma, los candidatos: Felipe Castillo (Siempre Unidos), Renzo Reggiardo (Perú Patria Segura), Daniel Urresti (Partido Nacionalista Peruano), Vladimir Cerrón (Perú Libertario), Yehude Simon (Partido Humanista), Francisco Diez-Canseco (Perú Nación) y Nano Guerra García (Solidaridad Nacional) retiraron su candidatura con lo que se redujo el número de partidos políticos participantes a diez.

En el caso de los resultados electorales, de los 43 distritos que componen la provincia de Lima, el partido político Fuerza Popular obtuvo su victoria en veintiocho circunscripciones. Mientras que, Peruanos Por el Kambio ganó en quince de ellas. Sobre esto, es necesario detallar que la provincia limeña se vio dividida entre estas dos organizaciones políticas sin que una tercera fuerza les disputara el dominio de los distritos. También, es importante notar que, de los quince distritos ganados por Pedro Pablo Kuczynski, trece poseen un alto nivel de Desarrollo Humano mientras que solo dos se encuentran en un nivel medio-alto (ver gráfico 7). Mientras que, en el caso de Keiko Fujimori los veintiocho distritos ganados por su agrupación se distribuyeron sobre todo entre un bajo y medio IDH teniendo solo al distrito de San Luis como el único caso con un alto nivel en este indicador y en el que la candidata de Fuerza Popular obtuvo una amplia mayoría.

En general, en la provincia de Lima, el partido ganador resultó Fuerza Popular, con 39,25% de los votos; seguido por Peruanos Por el Kambio, con 31,11%. Dichos resultados se condicen con las cifras obtenidas nacionalmente en las que también venció el partido liderado por Keiko Fujimori, con un 39,81% de votos y en segundo lugar el partido de Pedro Pablo Kuczynski, con 20,99%. Cabe resaltar la importancia que tuvo la provincia de Lima para ambos candidatos. En el caso de Kuczynski el 50,02% de sus votos obtenidos en el ámbito nacional se concentró en la provincia de Lima. Es decir, más de la mitad de sus votos los obtuvo



en esta circunscripción, lo que hizo que este candidato se volviera absolutamente dependiente de un resultado positivo en dicha provincia. Al contrario, Keiko Fujimori no debe su capital político por completo a los votos obtenidos en Lima. Es más, solo el 33,32% de los votos de esta candidata dependieron de su actividad en esta circunscripción electoral.

**Gráfico 3. Distritos ganados por los candidatos presidenciales - primera vuelta**



Fuente: JNE.

### 3. ELECCIONES PRESIDENCIALES: SEGUNDA VUELTA

La segunda vuelta de las elecciones presidenciales se llevó a cabo el 5 de junio de 2016 en vista de que ningún candidato obtuvo el porcentaje requerido para ser presidente en la primera vuelta (más del 50% de los votos emitidos). Los partidos

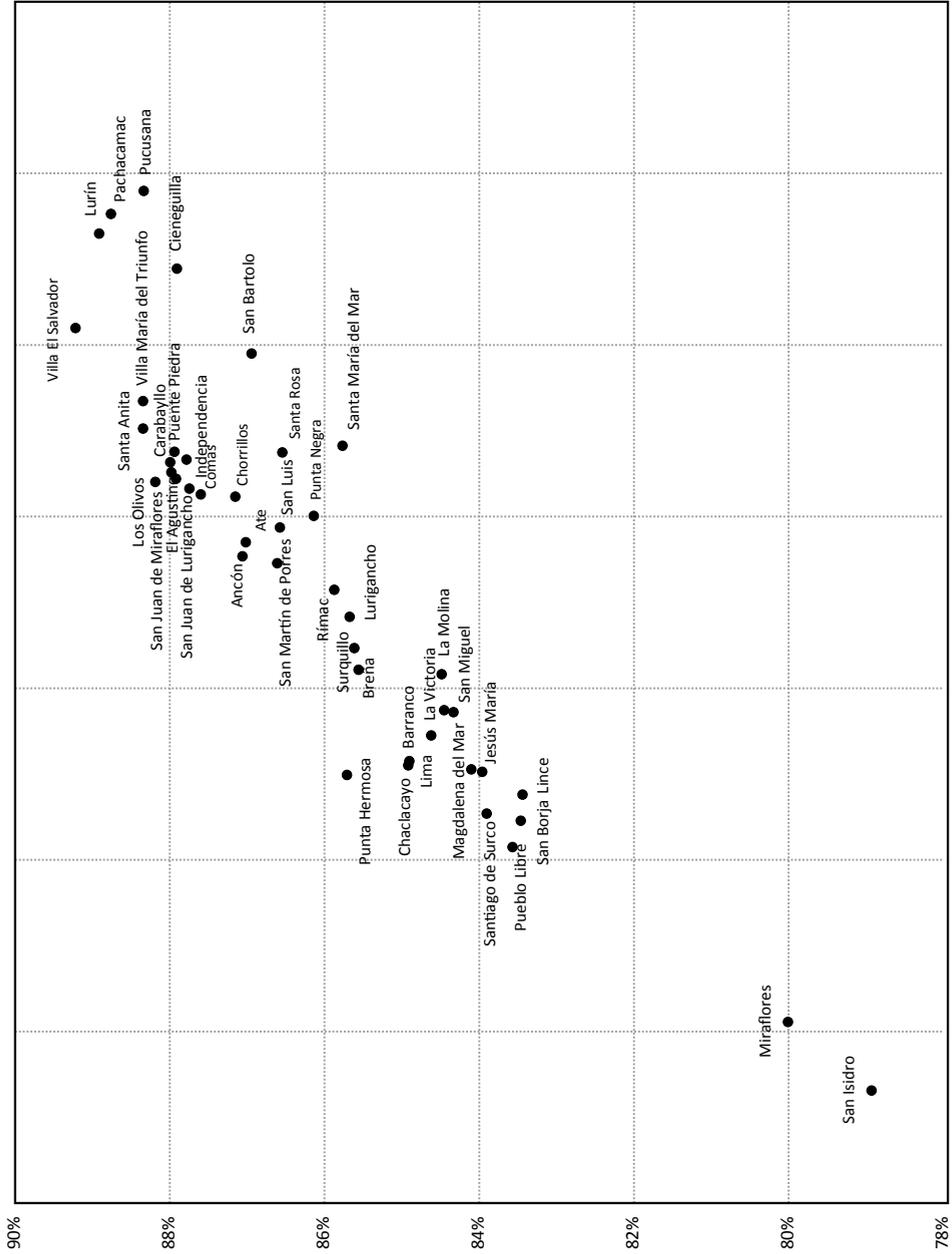
políticos que accedieron a la segunda vuelta fueron Fuerza Popular y Peruanos Por el Cambio, con sus candidatos Fujimori y Kuczynski respectivamente.

En cuanto a la participación electoral, la tendencia a la disminución de la asistencia ciudadana también es notoria en esta elección. En específico, todos los distritos disminuyeron en el porcentaje de personas que efectivamente fueron a votar con respecto a la elección de segunda vuelta de 2011. El caso más notorio resulta ser el del distrito de Santa María del Mar con una reducción del 5,15% de participación electoral mientras que en el otro extremo se encuentra El Agustino con una disminución del 0,71%. El gráfico 4 presenta los resultados de este análisis con mayor precisión.

En el nivel desagregado, en el caso de la provincia de Lima los resultados obtenidos por los dos candidatos en la segunda vuelta variaron discretamente. Fuerza Popular consiguió de nuevo un resultado favorable en esta circunscripción al ganar en veintidós distritos de los 43. Todos estos se encuentran entre una baja y media categoría en el Índice de Desarrollo Humano y se concentran en centros populares como Villa el Salvador o San Juan de Miraflores. Mientras que el partido Peruanos Por el Cambio obtuvo una victoria electoral en veintiuno distritos, seis más que la anterior elección. Estos distritos, en su mayoría, se encuentran entre la categoría media y alta del Índice de Desarrollo Humano con excepción de Punta Negra, único caso de escala baja en donde Pedro Pablo Kuczynski obtuvo una victoria electoral. En el gráfico 5 se evidencian los distritos obtenidos por ambos candidatos de manera más precisa.

En el nivel nacional, los resultados de la segunda vuelta dieron como ganador al candidato de Peruanos Por el Cambio con un total de 8 596 937 votos (50,12%) sobre Keiko Fujimori, quien obtuvo 8 555 880 votos (49,88%). De estas cifras, en el caso del partido ganador, la votación en Lima representó un 33,90% (2 914 613) del total obtenido en el ámbito nacional. Una cifra similar obtuvo Fuerza Popular cuya votación en Lima significó el 32,7% con respecto al porcentaje en el nivel nacional. Lo que simboliza que ambos partidos encontraron en Lima un tercio de los votos que necesitaban para poder competir en el nivel nacional. Esta cifra resalta, nuevamente, la gran importancia que cumple la provincia de Lima en cuanto a los resultados electorales y la manera en que ganar la elección en esta circunscripción influye en gran medida en el resultado electoral general.

Gráfico 4. Participación electoral 2011-2016, segunda vuelta en la provincia de Lima



Fuente: JNE.

Gráfico 5. Distritos ganados por los candidatos presidenciales - segunda vuelta



Fuente: JNE.

#### 4. ELECCIONES PARLAMENTARIAS

En simultáneo con la elección de la primera vuelta de las elecciones presidenciales, se llevaron también a cabo las elecciones parlamentarias para definir a los 130 miembros del Congreso de la República 2016-2021. Según los reportes de INFOgob (2016), se presentaron en total 2242 candidaturas al Parlamento (en el año 2011 solo se postularon 1518 ciudadanos) en 403 listas. De estas cifras, 888 personas (39,61%) eran mujeres, mientras que 1354, hombres (60,39%). Asimismo, las candidaturas presentadas se pueden dividir en cuatro grupos etarios. El primero, de menores de 30 años, se compone de 142 candidatos (6,33%); el segundo, de 30 a 49 años, con 1112 ciudadanos (49,6%); el tercero, de 50 a 69 años, con 914 personas (40,77%); y el cuarto, de 70 años a más, con solo 74 candidatos (3,3%).

En el caso de la provincia de Lima, esta circunscripción electoral tuvo un total de 612 candidaturas presentadas en diecisiete listas para solo 36 escaños. Es decir, la probabilidad inicial de obtener un escaño era del 5,88%. Sin embargo, debido a los retiros de candidaturas de los diferentes partidos políticos, el número de candidaturas que efectivamente participaron en la elección se redujo hasta 353 en solo diez listas parlamentarias.

De la misma manera, la distribución del voto parlamentario en Lima se produjo de manera variada. En el gráfico 6 y la tabla 2 muestran los distritos en los que los partidos postulantes obtuvieron el mayor número de votos por sus listas.

Es posible afirmar que lo evidenciado en el gráfico 6 con respecto a la votación de las listas parlamentarias sigue un patrón similar a las elecciones generales de primera y segunda vuelta. Solo que, en este caso, Peruanos Por el Kambio obtuvo una victoria en Santa María del Mar. Por lo demás, Fuerza Popular se mantuvo bastante enraizado en distritos populares, como Villa El Salvador o Lurigancho, y su espectro comprendió sobre todo distritos con una categoría baja o media en la división establecida por el Índice de Desarrollo Humano. Mientras que, Peruanos Por el Kambio concentró su voto congresal en distritos con un alta o media categoría en el Índice de Desarrollo Humano como La Molina, Barranco y Miraflores.

**Gráfico 6. Partidos con mayor votación por su lista parlamentaria en la provincia de Lima**



Fuente: JNE.

Los resultados de las elecciones parlamentarias tuvieron como consecuencia la siguiente distribución de escaños en el Congreso. La fuerza mayoritaria fue la del partido liderado por Keiko Fujimori, con 73 congresistas; el Frente Amplio obtuvo veinte escaños; el partido de gobierno, Peruanos Por el Cambio, consiguió dieciocho; Alianza Para el Progreso obtuvo nueve congresistas; y, por último, tanto Acción Popular como Alianza Popular alcanzaron cinco escaños.

No obstante, es necesario también evaluar el rol que posee el voto preferencial y la influencia del mismo en la distribución de los escaños (para profundizar más en el tema véase el artículo de Henry Ayala en este libro). La tabla 2 presenta los votos obtenidos por las listas parlamentarias, el porcentaje y el número de escaños obtenidos por cada organización política.

**Tabla 2. Votos parlamentarios y escaños obtenidos por las organizaciones políticas en la provincia de Lima**

Organización Política	Votos obtenidos	Porcentaje obtenido	Escaños obtenidos
Fuerza Popular	1 205 289	33,39%	73
Peruanos Por el Cambio	930 209	25,77%	18
Alianza Popular	400 936	11,11%	5
Frente Amplio	322 617	8,94%	20
Acción Popular	283 554	7,85%	5
Alianza Para el Progreso del Perú	215 073	5,96%	9
Perú Posible	115 729	3,21%	–
Alianza electoral Solidaridad Nacional-Unión Por el Perú	39 776	1,10%	–
Frente Esperanza	33 453	0,93%	–
Partido Político Orden	27 799	0,77%	–
Democracia Directa	23 404	0,65%	–
Partido Humanista Peruano	5328	0,15%	–
Perú Nación	3609	0,10%	–
Perú Libertario	3197	0,09%	–

Fuente: JNE.

De esta manera, es posible afirmar que casos como el Frente Amplio, con menor cantidad de votos, pero con un mayor número de escaños, se deben a la distribución del voto en el ámbito nacional, su repartición en los distritos electorales, así como el sistema de distribución de puestos parlamentarios (en el artículo de Henry Ayala se evalúa con más profundidad el voto preferencial y sus consecuencias).

## 5. CONTEXTO Y BIENESTAR: FACTORES QUE INCIDEN EL VOTO DEL ELECTOR LIMEÑO

Con la finalidad de entender al electorado limeño, es necesario conocer el contexto que lo involucra. Por tal motivo, es importante mencionar cómo se han llevado a cabo los cambios sociales relacionados con las preferencias electorales para llegar adonde el votante limeño se encuentra ahora.

Los ciudadanos manifiestan sus preferencias electorales de acuerdo a diferentes razones. A lo largo del tiempo, los electores han participado en elecciones de acuerdo a clivajes o intereses específicos. La industrialización dio origen al clivaje proletariado-burguesía (Nichols & Lipset, 2001). En este caso, la clase obrera, que conformaba el proletariado, hizo frente a los señores industriales. El objetivo de los partidos laboristas era asegurar derechos mínimos en favor de la clase obrera (horas de jornada laboral, pago justo, seguridad médica, entre otros).

En el caso peruano, la obtención de derechos laborales tomó desde inicios del siglo XX hasta la década de 1970. Durante ese período, se creó el Partido Socialista, del que formaron parte los movimientos obreros y campesinos (Sulmont, 1975).

En Europa, el clivaje proletariado-burguesía disminuyó a raíz del auge del estado de bienestar. A través del mismo, el Estado ofreció un escenario favorable para la generación de derechos laborales y civiles, satisfaciendo las demandas de la clase obrera. Como consecuencia, los intereses viraron de votos de clase a votos por mantener el bienestar (Nichols & Lipset, 2001).

Sin embargo, en el Perú no ocurrió lo mismo. Se ofrecieron derechos laborales a lo largo de los años, pero el estado de bienestar no se instauró. Los votantes variaron sus preferencias al ver sus necesidades insatisfechas. Los partidos colapsaron durante el primer gobierno de Alberto Fujimori (1990-1995) (Tanaka, 1998) y las inclinaciones electorales se dispersaron.

La elección de Alberto Fujimori en 1990 significó un cambio sustancial en la arena política. El candidato *outsider*<sup>1</sup> y su partido político, Cambio 90, logró sobrepasar a la izquierda y al APRA en primera vuelta. Luego, en segunda vuelta,

---

<sup>1</sup> En los últimos años, el término *outsider* ha sido usado de distintas maneras para definir a un grupo de políticos que no pertenecen inicialmente a la política tradicional y que logran el éxito en este ámbito. Al respecto, Panfichi (2013) sostiene que un *outsider* es el candidato de un partido

logró vencer al Fredemo (coalición que incluía a los partidos tradicionales Acción Popular y al Partido Popular Cristiano) gracias a lo cual obtuvo la Presidencia de la República.

El colapso del sistema de partidos en el Perú se consumó en 1995, cuando ninguno de los partidos tradicionales del Perú alcanzó más del cinco por ciento (Tanaka, 1998). Este hecho implicó cambios en la oferta electoral. Fujimori renunció a la Presidencia luego de ganar las elecciones presidenciales del año 2000, en un proceso acusado de ser fraudulento.

Posteriormente a la caída del gobierno de Alberto Fujimori en el año 2000, hasta el año 2016, solo un partido tradicional obtuvo la victoria en una elección presidencial, el APRA, en el proceso electoral de 2006. Esta actitud del electorado por no apoyar a los partidos tradicionales luego de 1995 puede derivar de distintas razones. No obstante, el carácter obligatorio del voto<sup>2</sup> en el Perú fuerza al ciudadano a tomar una decisión. Los factores que deciden el voto de cada persona luego de haber sido atenuado el clivaje proletariado-burguesía se inclinan hacia la obtención y sostenibilidad del bienestar (Nichols & Lipset, 2001).

Es importante mencionar que la priorización del bienestar social deviene de la cobertura de necesidades básicas o la disminución de su demanda. En este sentido, es posible considerar que las personas con una mejor calidad de vida inclinen sus votos a propuestas en favor del bien de la sociedad en general. Esto puede darse por encima de preferencias partidarias. El ciudadano limeño puede ser propenso a votar por las ideas de los candidatos más que por la visión de su agrupación política.

En el caso de las elecciones generales de 2016, Lima como provincia cuenta con el Índice de Desarrollo Humano más alto del país<sup>3</sup>. Por tanto, es la población más proclive a apoyar candidatos y propuestas que impacten en el bienestar social. Por este motivo, la oferta electoral de los candidatos al Congreso por Lima ha presentado características ligadas a mejoras en derechos sociales que se encuentran inmersos en debates internacionales. Durante la campaña, se plantearon posturas respecto de la obligatoriedad de contar con fondos de pensiones, la posibilidad de legalizar la unión civil entre personas del mismo sexo, la legalización del aborto, entre otros.

Por otro lado, la fragmentación política ocasionada por el colapso de los partidos ha dado como resultado la aparición de partidos políticos nuevos, creados para cada

---

político que, además de provenir de fuera del sistema político, obtuvo victorias electorales apelando a la representación sociológica y emocional de los pobres y excluidos.

<sup>2</sup> Como señala el artículo 31 de la Constitución Política del Perú: «[...] El voto es personal, igual, libre, secreto y obligatorio hasta los setenta años. Es facultativo después de esa edad [...]».

<sup>3</sup> Información extraída de la base de datos del Índice de Desarrollo Humano del Perú en el ámbito distrital desarrollado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2012).

proceso electoral. Junto con estos partidos, la cantidad de postulantes al Congreso aumentó significativamente.

El deseo de los candidatos por ser electos, la debilidad de los partidos políticos y el bajo interés de los electores (incluso por las elecciones en sí, ver gráficos 2 y 4 sobre participación electoral), ha provocado el transfuguismo<sup>4</sup>. Los candidatos se ven en la necesidad de postular en partidos que tengan oportunidad de pasar la valla electoral<sup>5</sup>. Sin embargo, el partido al que pertenecen no necesariamente pasará la valla en la siguiente elección. Por tal motivo, una gran cantidad de congresistas cambia de partido entre una elección y otra. El resultado es candidatos sin partido.

Sumado a esto, el bajo índice de reelección de congresistas es un indicador sustancial de que los electores no apoyan a los mismos candidatos de manera reiterada (excepto en casos de candidatos de partidos tradicionales con trayectoria política). Esto significa que los votantes varían constantemente de preferencias. Los candidatos a congresista y los congresistas en sí no tienen incentivos para fortalecer sus partidos. En muchas ocasiones, entre una elección y otra, los partidos pierden la inscripción y provocan la generación de un partido nuevo. Los candidatos y congresistas solo tienen el incentivo de fortalecer su imagen con el fin de obtener un escaño gracias al voto preferencial<sup>6</sup>.

Por tanto, se explorarán tres características fundamentales del elector limeño durante las elecciones generales de 2016 para entender los resultados y obtener conclusiones generales que servirán de punto de partida para futuros debates específicos sobre el tema. El primer ámbito se basará en el apoyo del electorado limeño a temas relacionados con el bienestar común. En específico, se verá el apoyo a candidatos que hayan declarado a favor de la unión civil. En segundo lugar, se observará el posible voto antifujimorista y el resultado de la elección. Principalmente, se dará énfasis a la diferencia entre los resultados en primera y segunda vuelta. Fuerza Popular perdió la mayoría en distritos de la provincia de Lima entre ambos procesos electorales. En tercera instancia, se presentará la información de los congresistas que variaron de partido, pero fueron reelegidos. Este detalle evidencia que el votante limeño no vota por el partido del congresista, sino por el candidato en sí.

---

<sup>4</sup> Como señala Francesca Passarelli (2011), se denominan «tránsfugas» a quienes han obtenido un puesto de elección popular con el apoyo a sus candidaturas por un determinado partido político y, una vez ganada la elección, durante el desempeño de sus funciones, renuncian a la filiación del partido político que los respaldó e incluso se afilian a otro.

<sup>5</sup> Fernando Tuesta (2005) señala que la valla electoral, o el umbral de representación, es el mínimo nivel de votación que requiere un partido para obtener una representación parlamentaria, el cual puede ser fijado de manera legal (formal) cuando se establece de manera explícita en la ley electoral.

<sup>6</sup> Ver artículo de Henry Ayala sobre voto preferencial, publicado en este libro.

## 6. DEMANDAS DE BIENESTAR: UNIÓN CIVIL

A lo largo de la campaña electoral se plantearon diversos temas de interés público para ser abordados durante el período 2016-2021. Sin embargo, durante el proceso electoral de 2016, se dio énfasis a problemas públicos de debate. Los candidatos presidenciales y congresales se encontraron en la necesidad de plantear posturas sobre temas controversiales.

La pluralidad de los debates públicos, en especial en Lima Metropolitana, demuestra una evolución en las demandas de derechos sociales por parte de la ciudadanía. El desarrollo de los individuos va de la mano con la aparición y adaptación de nuevos problemas públicos.

La unión civil entre personas del mismo sexo es un tema que se encuentra en el debate público en la mayoría de países de América Latina desde el siglo XXI. En el Perú, la mayoría de ciudadanos se ha manifestado en contra de que se promulgue una ley que permita la unión civil entre personas del mismo sexo. No obstante, a lo largo de los años, la oposición ha disminuido. Incluso, se ha colocado como tema de agenda en el Congreso de la República, sin éxito.

Entre los años 2014 y 2016, la oposición a la unión civil disminuyó de 73% a 65% (Datum Internacional, 2014 y 2016). Si bien el apoyo no es mayoritario, existe una variación en la percepción de las personas, favorable a la aprobación de la Ley de Unión Civil. El hecho de que las encuestadoras coloquen en sus cartillas preguntas relacionadas con este tema evidencia la importancia que ha adquirido durante los últimos años y prueba la necesidad de los representantes políticos de tomar una posición.

En este sentido, se expondrán las posiciones de los candidatos presidenciales que obtuvieron los tres primeros puestos en primera vuelta. Asimismo, se hará mención a un precandidato, Julio Guzmán, cuya inscripción junto con Todos Por el Perú no fue aprobada por el Jurado Nacional de Elecciones (JNE). La mención de Guzmán es importante debido a que, en enero y marzo, ocupó el segundo lugar en las encuestas (GFK, 2016) de preferencias electorales antes de su retiro de la campaña. Además, se mencionarán casos de dos congresistas que apoyaron explícitamente la unión civil durante su campaña y fueron elegidos.

Fuerza Popular obtuvo el 39,25% de los votos válidos en la primera vuelta. La candidata a la Presidencia por este partido político, Fujimori, manifestó sobre la Unión Civil lo siguiente: «Soy respetuosa de los derechos de las personas. Estoy a favor de la unión patrimonial, pero no al matrimonio de parejas del mismo sexo» (El Comercio, 2016).

La cita da a entender una oposición blanda a la unión civil. Expresa que considera adecuado que dos personas del mismo sexo puedan compartir patrimonio,

pero hace una diferencia con la visión de pareja. Si bien no menciona explícitamente un rechazo a la unión civil, sus declaraciones distan de la posición del candidato de Peruanos Por el Cambio, Kuczynski. El primer vicepresidente de su lista declaró lo siguiente: «La posición del partido ya está clara, respetando la posición particular que puede haber de algunos candidatos al Congreso. Pero la posición de Kuczynski es respetar la libertad individual de todas las personas» (AméricaTV, 2016).

En el caso de Peruanos Por el Cambio, cuyo candidato ganó la elección presidencial, el apoyo a la unión civil se hace más evidente. La cita expuesta fue una declaración en respuesta las críticas a la unión civil planteadas por una candidata del mismo partido.

Por otro lado, la candidata por el Frente Amplio, Verónica Mendoza, quien quedó en tercer lugar en la provincia de Lima, con 11,6%, se mostró a favor de la unión civil a lo largo de la campaña. Ella declaró en nombre de su partido de la siguiente manera: «Creemos que todos somos iguales, sin ningún tipo de discriminación. Todos debemos tener los mismos derechos, así que estamos a favor del matrimonio igualitario» (El Comercio, 2016). Mendoza, a diferencia de los candidatos anteriores, marca su postura de una manera definida, sin lugar a interpretaciones. Además, dentro de su plan de gobierno, se incluyó una ley de matrimonio igualitario.

Dentro de la misma línea de Mendoza, Guzmán, declaró abiertamente su apoyo por una Ley de Unión Civil. Estas declaraciones no afectaron su intención de voto.

Respecto de candidatos al Congreso que apoyan la unión civil, se pueden mencionar dos casos destacables. En primer lugar, es importante mencionar a Carlos Bruce, segundo candidato más votado de Peruanos Por el Cambio, con 112 377 votos; quien propuso el proyecto de Ley de Unión Civil ante el Congreso durante el período 2011-2016. Por otro lado, destaca Marisa Glave, quien fue la congresista más votada del partido Frente Amplio, con 97 529 votos.

De lo expuesto, es posible afirmar que el apoyo a la unión civil no es un factor negativo de intención de voto. El actual presidente de la república, Pedro Pablo Kuczynski, apoyó la iniciativa legal de la unión civil; Verónica Mendoza se mostró a favor del matrimonio igualitario; Julio Guzmán manifestó su intención de producir legislación a favor la unión civil. Por su parte, Carlos Bruce impulsó el proyecto de Ley de Unión Civil ante el Congreso de la República y Marisa Glave defendió la unión civil entre personas del mismo sexo. Cada uno de estos candidatos se inclinó a favor de la unión civil, de una manera u otra; y cada uno de ellos obtuvo respaldo popular en Lima.

La discusión sobre la unión civil es un tema público que se encuentra vigente y es el resultado de la demanda de parte de los ciudadanos. Los resultados electorales demuestran este hecho, y dan a conocer un nuevo aspecto del perfil del elector limeño.

## 7. DE UNA VUELTA A OTRA: LIMA LE DA LA MAYORÍA A KUCZYNSKI

Durante la primera vuelta electoral, los candidatos al Congreso de Fuerza Popular se impusieron en la mayoría de los distritos de Lima Metropolitana. Si bien los congresistas elegidos de Fuerza Popular en Lima Metropolitana fueron quince y los elegidos por Peruanos Por el Kambio, diez (una diferencia del 33,3%), solo hace falta observar el mapa de Lima para entender el peso que tuvieron las candidaturas congresales de Fuerza Popular en los electores limeños (ver gráfico 6).

Sumado a esto, en la primera vuelta electoral, la supremacía de Fujimori sobre Kuczynski fue contundente. El gráfico 3 muestra que Fuerza Popular obtuvo mayoría en veintiocho de los 43 distritos de la Provincia de Lima.

Los resultados de la primera vuelta favorecieron a Fuerza Popular. En el nivel nacional y local, los candidatos al Congreso de este partido obtuvieron un apoyo electoral masivo. La conformación del Parlamento incluyó a 73 congresistas de Fuerza Popular tomando en consideración que el Congreso peruano cuenta con 130 congresistas, la cantidad de congresistas de Fuerza Popular no solo significó la primera mayoría, sino que es más del 50% del total de integrantes.

Por otro lado, Keiko Fujimori logró distanciarse considerablemente de sus rivales políticos. En la provincia de Lima, Fuerza Popular obtuvo el 39,3% de los votos válidos, mientras que Peruanos Por el Kambio, 31,1%. En el nivel nacional, Peruanos Por el Kambio obtuvo el 29,9%, mientras que el fujimorismo alcanzó el 39,8%.

El escenario se tornó favorable para la candidata de Fuerza Popular. Sin embargo, el resultado de la segunda vuelta no le dio la victoria. A pesar de contar con una mayoría abrumadora en el Congreso y de haber obtenido mayoría en más de la mitad de distritos de la provincia de Lima, el electorado limeño eligió a Kuczynski. Peruanos Por el Kambio alcanzó el 51,3% del apoyo de los limeños, mientras que Fuerza Popular solo alcanzó el 48,7%.

En este artículo, se ha mencionado que el votante limeño inclina su voto congresal por las ideas de los congresistas más que por el partido al que pertenece. A su vez, se ha expuesto que existe un factor de bienestar social que afecta el voto (Edlin, Gelman & Kaplan, 2007) cuando las necesidades básicas han sido satisfechas.

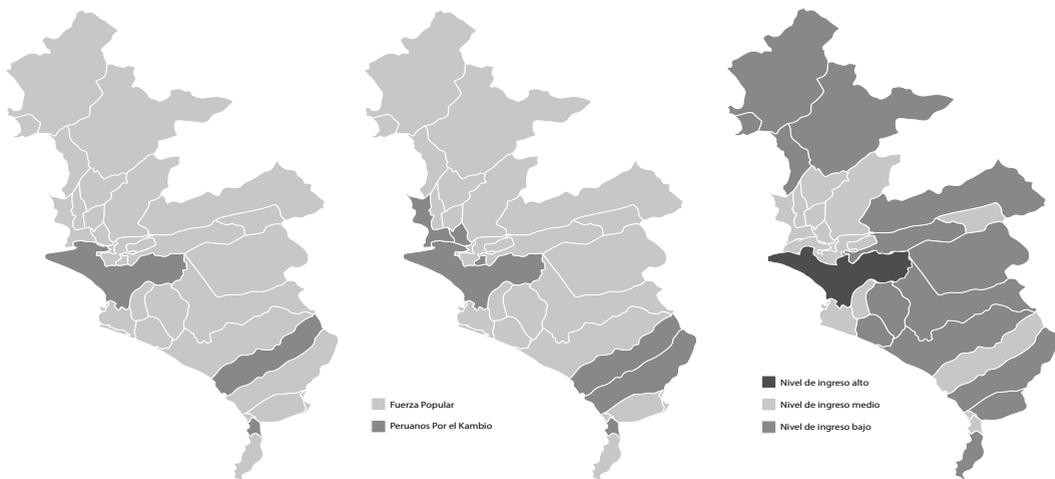
Siguiendo la misma línea, es posible considerar la posibilidad de que los distritos donde predominaron congresistas del fujimorismo, no necesariamente apoyarán a su candidata a la Presidencia en una segunda vuelta. Y que en los distritos donde las necesidades básicas se encuentren satisfechas, o se encuentren cerca de estarlo, factores sociales podrán influir en la decisión de los electores.

Teniendo esto en consideración, es necesario describir algunos acontecimientos que se llevaron a cabo entre la primera y la segunda vuelta presidencial. Como problema público, se mostró con mayor fuerza en los medios de comunicación la preocupación de un sector del electorado por el legado de Alberto Fujimori y el temor que conllevaba un posible gobierno de su hija, Keiko Fujimori. Además, la mayoría en el Congreso obtenida por Fuerza Popular fue un tema de debate presente en los programas televisivos, radiales y redes sociales. Por otro lado, una gran cantidad de líderes políticos y excandidatos a la Presidencia mostraron su apoyo a Kuczynski para evitar un posible gobierno de Fujimori.

Conociendo estos sucesos, la opinión pública puede haber incidido en la decisión del electorado, favoreciendo al candidato de Peruanos Por el Kambio. Si se observa la comparación entre los mapas con los resultados de la primera y segunda vuelta, se pueden ver algunos distritos donde Peruanos Por el Kambio logró superar la mayoría ganada por Fuerza Popular en primera vuelta.

Si se compara el mapa de los resultados de segunda vuelta con el mapa de ingresos per cápita, destaca una relación entre los distritos con ingresos medios y altos y la votación por Kuczynski.

**Gráfico 7. Comparativo de la provincia de Lima: resultados de primera vuelta, segunda vuelta e ingreso per cápita**



Fuente: JNE.

Estos datos llevan a pensar que los electores con necesidades básicas cubiertas pueden dirigir su voto de acuerdo a problemas públicos, expuestos por la opinión pública, que podrían afectar a la comunidad en su conjunto, a pesar de haber apoyado a previamente al partido a través de sus candidatos al Congreso.

## 8. CANDIDATOS SIN PARTIDOS:

### LA HERRAMIENTA DEL TRANSFUGUISMO

Lima Metropolitana cuenta con 36 escaños de representación en el Congreso de la República. Como resultado de las elecciones generales 2016, se reeligió a doce candidatos para dicha circunscripción<sup>7</sup>. De esos doce congresistas reelectos, cuatro pueden ser catalogados como tránsfugas.

Un tercio de congresistas reelectos es una relación alta. Si es así, el transfuguismo no parece una herramienta necesaria. Sin embargo, es importante resaltar que todos los congresistas reelectos no tránsfugas pertenecen a partidos tradicionales<sup>8</sup>.

Quienes postularon con partidos no tradicionales en procesos anteriores se encontraron en la necesidad buscar un partido que tenga opciones de atraer votos. Un partido creado para una sola elección, no ofrece garantías de poder contar con el mismo éxito en la elección siguiente. De esta manera, los miembros de dicho partido buscarán una nueva organización política que les ofrezca la posibilidad de ser reelectos.

En el caso de Lima, en el proceso electoral de 2016, el transfuguismo ha servido de herramienta a candidatos de partidos no tradicionales de poder ser reelectos sin la necesidad de vincularse a un partido que posiblemente no pase la valla electoral.

De los doce congresistas reelectos, los únicos dos congresistas que no pertenecieron a partidos tradicionales en la elección pasada fueron tránsfugas<sup>9</sup>. Sin embargo, el transfuguismo en elecciones no parece afectar las preferencias electorales. Carlos Bruce y Manuel Dammert recibieron un amplio respaldo popular. En ambos casos, fueron los segundos más votados de sus partidos políticos.

Por otro lado, el transfuguismo puede darse en candidatos que pertenecieron a partidos tradicionales anteriormente. En esta elección, en Lima Metropolitana,

<sup>7</sup> Se considera a Manuel Dammert como electo, dado que reemplazó a Javier Diez Canseco luego de su fallecimiento. Por otro lado, no se considera a Cecilia Chacón como reelecta debido a que en 2011 fue elegida como representante de la región Cajamarca.

<sup>8</sup> Son ocho congresistas reelectos pertenecientes a partidos políticos tradicionales. Se consideran partidos tradicionales a Acción Popular, al APRA, al Partido Popular Cristiano y a Fuerza Popular. El último escapa del concepto regular de partido tradicional. Sin embargo, fue creado con el nombre Cambio 90 antes del colapso de los partidos políticos y lleva en la contienda política veintiséis años.

<sup>9</sup> Manuel Dammert, del Frente Amplio y Carlos Bruce, de Peruanos Por el Kambio.

fueron elegidos Luis Galarreta y Lourdes Alcorta. Ambos militaron en el Partido Popular Cristiano en el pasado. Sin embargo, decidieron desvincularse de dicho partido y optar por formar parte de las filas del partido que lideraba las preferencias electorales en primera vuelta, Fuerza Popular. El resultado de esta decisión es conocido. Los electores no castigaron su conducta; por el contrario, la premiaron con su elección.

Estos hechos llevan a pensar que el transfuguismo no es determinante para definir si un candidato es electo o no. Como se ha mencionado a lo largo de este artículo, el elector inclina su voto hacia el candidato más que al partido que representa.

## 9. CONCLUSIONES

Este artículo ha realizado un análisis detallado de las elecciones en la provincia de Lima tanto en el nivel presidencial como parlamentario. De este análisis es posible extraer ciertas premisas por considerar en los siguientes procesos electorales. La primera es la importancia que posee la provincia de Lima para el resultado electoral debido a la alta concentración de electores que residen en esta circunscripción. Asimismo, es posible sostener que la participación electoral de los ciudadanos en dicha provincia se ha reducido significativamente. En la comparación entre la primera y segunda vuelta de los años 2016-2011, los 43 distritos que componen la provincia de Lima sufrieron decrecimientos importantes.

En el caso de las elecciones presidenciales, ambas siguen un patrón bastante parecido en cuanto a la concentración de los votos. En el caso de Peruanos Por el Kambio, los distritos que brindaron mayor apoyo electoral fueron los que se ubican en el centro-oeste de la provincia. Estas circunscripciones poseen niveles de alta y media categoría en el Índice de Desarrollo Humano. Mientras que Keiko Fujimori obtuvo su apoyo en distritos populares como San Juan de Lurigancho y Villa El Salvador. Este patrón se mantuvo en la segunda vuelta electoral en la que Pedro Pablo Kuczynski, a pesar de ganar la mayoría, continuó concentrando su electorado en distritos con un alto nivel de ingresos y calidad de vida.

En cuanto a las elecciones parlamentarias, se puede sostener que el electorado limeño centró su voto en los candidatos y no en los partidos. Sus votos se inclinaron hacia la elección de candidatos que respondieran a ciertas demandas en específico. Ejemplo de ello es el fuerte apoyo a candidatos a favor de la unión civil o que provenían de otras agrupaciones políticas. En el electorado parece pesar más la propuesta individual de cada candidato que la afiliación partidaria. No obstante, pertenecer a un partido tradicional puede facilitar la reelección. Aun así, es necesario comprobar tales resultados mediante el uso de encuestas panel a través

de metodología más rigurosa. Se espera que este artículo ofrezca nuevos ámbitos de exploración a científicos sociales que se reflejen en futuros proyectos sobre el electorado limeño.

## BIBLIOGRAFÍA

- AméricaTV (2016). *Peruanos Por el Cambio: Respetamos todas las orientaciones sexuales*. <http://www.americatv.com.pe/noticias/movil/actualidad/peruanos-kambio-nuestra-posicion-respetar-orientaciones-sexuales-n221009>. Fecha de consulta: 13 de setiembre de 2016.
- Datum Internacional (2014). *Encuesta Pulso Perú a nivel nacional*. Lima: Datum Internacional.
- Datum Internacional (2016). *Encuesta Pulso Perú a nivel nacional*. Lima: Datum Internacional.
- Edlin, Aaron, Gelman Andrew & Kaplan Noah (2007). Voting as a Rational Choice: Why and How People Vote to Improve the Well-Being of Others. *Rationality and Society*, 19(3), 293-314.
- El Comercio (2016). *Unión civil: ¿cuál es la posición de los candidatos?* <http://elcomercio.pe/politica/elecciones/union-civil-cual-posicion-candidatos-noticia-1874140>. Fecha de consulta: 15 de setiembre de 2016.
- GfK (2016). *Estudio de opinión pública nacional*. <http://www.slideshare.net/GfKPeru/gfk-opinin-pblica-febrero-2016-gobierno-y-lima>. Fecha de consulta: 16 de setiembre de 2016.
- INFOgob (2016). *Reporte N°3. Serie EG 2016. Perfil de los candidatos al Congreso de la República*. [http://www.infogob.com.pe/Reportes/eg2016/Reporte\\_eg2016-3.pdf](http://www.infogob.com.pe/Reportes/eg2016/Reporte_eg2016-3.pdf). Fecha de consulta: 9 de setiembre de 2016.
- Ipsos Perú (2016). *Perfiles socioeconómicos en Lima 2015*. <http://www.ipsos.pe/content/perfiles-socioecon%C3%B3micos-en-lima-2015>. Fecha de consulta: 8 de setiembre de 2016.
- Nichols, Terry & Martin Lipset (2001). *The Breakdown of Class Politics: A Debate on Post-Industrial Stratification*. Washington DC: Woodrow Wilson Center Press-Johns Hopkins University Press.
- Panfichi, Aldo (2006). El comandante Ollanta Humala: ¿outsider o insider? *Coyuntura: Análisis Económico y Social de Actualidad*, 2(6), 15-17.
- Passarelli, Francesca (2011). *Un análisis económico del transfuguismo político*. [http://www.upo.es/econ/master/Trabajos/Tesina\\_1-2011.pdf](http://www.upo.es/econ/master/Trabajos/Tesina_1-2011.pdf). Fecha de consulta: 15 de setiembre de 2016.

- PNUD-Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2012). *Índice de Desarrollo Humano del Perú a nivel distrital*. <http://www.undp.org/content/dam/peru/docs/Publicaciones%20pobreza/INDH2013/pe.Indice%20de%20Desarrollo%20Humano%20Per%C3%BA.xlsx>. Fecha de consulta: 16 de setiembre de 2016.
- Sulmont, Denis (1975). *El movimiento obrero en el Perú: 1900-1956*. Lima: Fondo Editorial PUCP.
- Tanaka, Martín (1998). *Los espejismos de la democracia: el colapso de un sistema de partidos en el Perú, 1980-1995, en perspectiva comparada*. Lima: IEP.
- Tuesta Soldevilla, Fernando (2005). *Representación política: las reglas también cuentan. Sistemas electorales y partidos políticos*. Lima: Fundación Friedrich Ebert.